

---

# PLAN DE ACTIVIDAD FORMATIVA- DIVULGATIVA. ACESSLA 2012

---

Aprobado en Junta Directiva, en Sevilla, a  
22 de diciembre de 2012

---

## Í N D I C E

---

1. Objetivo y Justificación del Plan de Actividades 2012
2. Patrocinadores y Colaboradores
3. Cronogramas de actuación:
  - Calendario General de las actividades 2012
  - Calendario de reuniones de la Junta Directiva
4. Fichas de programación individual (por actividad)
5. Actividades de Formación: Curso de Peritaje Forense en PRL
  - Ficha Resumen.
  - Programa Reducido

### ANEXOS I:

- Cuestionario de calidad
- Diploma de asistencia

### ANEXO II:

- Resumen del Plan 2011

### ANEXO III:

- Programas de Encuentros 2009, 2010 y 2011

### ANEXO IV:

- Dossier de prensa/enlaces web

---

## **1. OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES 2012:**

---

Con este segundo plan de actividades, la [Asociación Científica de Expertos en Seguridad y Salud Laboral](http://www.acessla.org/)<sup>1</sup> (<http://www.acessla.org/>), continúa la experiencia que inicio el año pasado en forma de planes anuales ([ir a plan 2011/ http://www.acessla.org/proyectosactividades/formacion-y-perfeccionamiento/plan-de-actividades-acessla](http://www.acessla.org/proyectosactividades/formacion-y-perfeccionamiento/plan-de-actividades-acessla)), orientándose a través de ellos más completamente, por un lado, a fomentar la sensibilización social y la de los propios profesionales, en relación con materias que por su novedoso carácter o relevancia se piensa no reciben toda la atención que merecen, así como por otro, a promocionar reformas de importancia en la configuración de la carrera profesional y la formación superior del especialista preventivo laboral.

Este plan por tanto pretende, en coherencia con el anterior y los que le sucedan, abarcar todo tipo de aspectos, ya sean de carácter básico o instrumental como de cualquiera de las especialidades del ámbito preventivo, sin perjuicio de la realización siempre que sea posible del Encuentro Anual como colofón (este año sería ya el 4º).

Cualquiera que sea la materia que se trate y su carácter, tales actividades estarán referidas a puntos críticos de la praxis, desde la perspectiva de una asociación profesional como la nuestra ([ir a Qué es ACESSLA/ http://acessla.org/la-asociacion/la-asociacion/editorial-2](http://acessla.org/la-asociacion/la-asociacion/editorial-2)), sin afán de lucro y de carácter científico-técnico, muchas veces más que otra cosa, para lograr una sensibilización al respecto se insiste, a fin de fomentar debate e intercambio y una actitud consecuentemente pro-activa, en el desarrollo de unas competencias a veces poco claras, en una profesión que como la nuestra tiene mucho que aportar y evolucionar desde su configuración actual, para acercarse cada vez más a su fin último, muy lejano, sino se hacen cambios de gran calado, cual es, la mejora de la calidad de vida del trabajador, y por qué no decirlo, de la productividad de la empresa, cuando se beneficia de ser una organización más saludable.

Julio Miño Terrancla  
Vocal de Coordinación

---

<sup>1</sup> Los hipervínculos conducen a más información pero se deberá estar conectado exclusivamente a internet Explorer si se quiere acceder a ella (PULSE CONTROL Y BOTÓN DERECHO).

---

**2. PATROCINADORES Y COLABORADORES:**

---



**3. CALENDARIO 2012:**
**enero**

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

**febrero**

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

**marzo**

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

**abril**

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

**mayo**

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

**junio**

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

**julio**

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

**agosto**

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

**septiembre**

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

**octubre**

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

**noviembre**

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

**diciembre**

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

II: días festivos

III: Actividades ACESSLA

IV: Reuniones Junta Directiva

V: Asamblea General

---

### **3. ACTIVIDADES QUE CONFORMAN EL PLAN:**

---

#### **Actividad nº 1. Jornada jurídica anual**

- Título: “Principales Novedades Jurídicas”
- Fecha: JUEVES, 9 DE FEBRERO de 17 a 20 h
- Lugar: Salón de Actos del Colegio Oficial de Abogados de Sevilla
- Finalidad: Año a año con estas jornadas de carácter jurídico se informará a los profesionales de los principales acontecimientos jurídicos del año corriente, desde una perspectiva crítica y constructiva.

#### **Actividad nº 2. Jornada práctica (Prevención en Edificaciones Complejas II)**

- Título: Los Medios de Trabajo en altura en la Torre “Pelli”.
- Fecha: 23 DE FEBRERO, de 16 a 19 h
- Lugar: Torre Pelli
- Finalidad: Conocer distintos aspectos preventivos novedosos y originales en construcción a través de la experiencia de distintos técnicos en Edificaciones Complejas.

#### **Actividad nº 3: Jornada de contenido especializado (Ergonomía y Psicosociología)**

- Título: “Calidad Práctica en la Evaluación Ergonómica y Psicosocial”
- Fecha: 8 DE MARZO, de 17 a 20 h
- Lugar: CPRL Sevilla
- Finalidad: La práctica de la ergonomía y psicosociología en parte de su espectro. Introducción a los conceptos y metodologías ergonómicas y psicosociales.

#### **Actividad nº 4. Jornada teórico-práctica: Experiencias en Construcción**

- Título: “Gestión de la PRL en la Construcción”
- Fecha: 26 DE MARZO, de 16 a 19 h
- Lugar: a determinar
- Finalidad: Transferencia de conocimientos conceptuales y jurídicos a la práctica en relación con uno de los sectores de mayor interés por su siniestralidad, contrastes y fácil comprensión práctica (no iniciados en el sector).

#### **Actividad nº 5. Jornada divulgativa para Promoción del Profesional y la Materia**

- Título: “Asociacionismo y Futuro Profesional”
- Fecha: 3 DE MAYO, de 17 a 20 h
- Lugar: Escuela Técnica Superior de la UMA
- Finalidad: Firma del Acuerdo de Colaboración entre las dos entidades para llevar a cabo actividades en común, así como posterior exposición de los objetivos y fines estatutarios y del ideario de ACESSLA.

**Actividad nº 6. Jornada de contenido especializado (Higiene Ind.-Vigilancia Salud)**

- Título: “Riesgos Biológicos en el Ámbito Sanitario”
- Fecha: 17 DE MAYO, de 17 a 20 h
- Lugar: CPRL de Sevilla
- Finalidad: introducir a profesionales y trabajadores en el conocimiento de los riesgos biológicos de carácter laboral del sector sanitario.

**Actividad nº 7. Encuentro de Expertos en Seguridad y Salud Laboral de Andalucía”**

- Título: “Organización e Integración Preventiva”
- Fecha: 8 DE NOVIEMBRE (de 9 a 20 h)
- Lugar: ETSI
- Finalidad: Divulgación y promoción de asuntos relativos a la carrera profesional y a las disciplinas de los técnicos superiores y expertos en prevención de riesgos laborales.  
Resumen: Ponencia Marco.- Obligaciones instrumentales e implantación real de la PRL. Mesa 1ª.- La Organización de la prevención de riesgos en la Empresa y en la Administración Pública. Mesa 2ª.- “Gestión, Organización y Participación Preventiva en el Sector de la Construcción”: Peculiaridades y Avances”. Taller (tarde).- La Informática como instrumento de Integración Preventiva

JUNTA DIRECTIVA DE ACESSLA

---

#### **4. FICHAS DE PROGRAMACIÓN INDIVIDUAL (POR ACTIVIDAD):**

---

### **PRINCIPALES NOVEDADES JURÍDICAS 2012**

ACTIVIDAD Nº 1: 9 DE FEBRERO (de 17 a 20 h)

Organiza: ACESSLA

Colabora: Colegio Oficial de Abogados de Sevilla

Lugar: Salón de Actos del Colegio Oficial de Abogados de Sevilla

#### **PROGRAMA: "LA NORMA, SU APLICACIÓN Y EL TSPRL"**

---

##### **INTERVENCIONES:**

1º. "El RD. 843/2011, de 17 de junio y los Nuevos Criterios de Organización de la Actividad Sanitaria en PRL. Repercusiones": César Miño Fugarolas. Presidente de ACESSLA.

2º. "Nueva Ley de la Jurisdicción Social. Mejoras y Expectativas en materia de PRL": José L. Galván de Granda. Vicepresidente de ACESSLA.

3º. "Decreto 304/2011, por el que se Regula la Estructura Organizativa en PRL de la Junta de Andalucía. Problemática Aplicativa": Fernando García Ruiz. Director del CPRL de Sevilla.

##### **METODOLOGÍA:**

-Conferencias magistrales.

-Al final resolución de dudas y coloquio.

##### **FINALIDAD/OBJETIVOS:**

Año a año con estas jornadas de carácter jurídico se informará a los profesionales de los principales acontecimientos jurídicos del año corriente, desde una perspectiva crítica y constructiva, que participe en la toma de conciencia de la importancia de conocer, cumplir y optimizar la normativa preventiva como punto de partida para la mejora de la siniestralidad y de la instrumentación que sirve de base a la misma.

##### **PARTICIPANTES:**

Expertos en seguridad y salud laboral de cualquier ámbito y otros profesionales con personas a su cargo o con funciones interrelacionadas con las de aquéllos con funciones jurídicas en el ámbito laboral. Preferencia para los socios de ACESSLA.

**CONTENIDOS NORMATIVOS:** RD. 843/2011: Autorización sanitaria, Actividades sanitarias de los servicios de prevención, Recursos humanos, Recursos materiales, Acuerdos de colaboración entre servicios de prevención ajenos, Límites de los acuerdos de colaboración entre servicios de prevención ajenos, Desarrollo de los acuerdos de colaboración entre servicios de prevención ajenos, Subcontratación de actividades por parte de los servicios de prevención propio, Protección de datos de carácter persona, Seguimiento, control y calidad de las actuaciones. Ley de la Jurisdicción Social: Parte General, Del proceso ordinario y de las modalidades procesales, De los medios de impugnación, De la ejecución de sentencias. Decreto 304/2011: Objeto, ámbito de aplicación, objetivos, Responsabilidades y competencias, el Plan de PRL de la J.A, contenido del Plan de PRL de cada Consejería, agencia administrativa y agencia de régimen especial, Elaboración y aprobación, Auditoria, revisión y actualización, Participación de las personas empleadas públicas, los Centros de PRL, dotación de medios.

## PREVENCIÓN EN EDIFICACIONES COMPLEJAS II

ACTIVIDAD Nº 2: 23 DE FEBRERO (de 16 a 19 h)

Organiza: ACESSLA

Colabora: FCC

Lugar: Torre Pelli

### PROGRAMA: "TORRE PELLI"

---

#### INTERVENCIONES:

1º. José Antonio Jerez Halcón. Jefe de Obra en la Torre (FCC).

2º. Francisco J. González Vilaplana. Vocal de ACESSLA, Arquitecto y Coordinador de SSL.

#### METODOLOGÍA:

-Visitas guiadas a Obra de Edificación.

-Explicaciones técnicas directas.

#### FINALIDAD/OBJETIVOS:

Conocer distintos aspectos preventivos novedosos y originales en construcción a través de la experiencia de distintos técnicos en edificaciones complejas, en esta ocasión en relación con la seguridad laboral en los medios de trabajo en altura de la Torre "Pelli".

#### PARTICIPANTES:

-Para Cualquier experto en seguridad y salud laboral y técnicos PRL de nivel básico, medio o superior o coordinadores de seguridad y salud. Grupos de 5 a 10 personas.

-Preferencia para los socios de ACESSLA y colegiados del Colegio de Arquitectos de Sevilla.

#### CONTENIDOS:

Reunión en punto de encuentro, visita a obra comentada y coloquio entre los técnicos.

## EVALUACIÓN ERGONÓMICA Y PSICOSOCIAL

ACTIVIDAD Nº 3: 8 DE MARZO (de 17 a 20 h)

Organiza: ACESSLA

Colabora: CPRL

Lugar: CPRL- Sevilla

### **PROGRAMA: "CALIDAD PRÁCTICA EN LA EVALUACIÓN ERGONÓMICA Y PSICOSOCIAL"**

---

#### **INTERVENCIONES:**

- 1º. "Calidad de la evaluación Ergonómica y Psic.": Manuel L. Sebastián Cárdenas. Vocal de ACESSLA.
- 2º. "Actividad y Ergonomía": Rosa Jiménez Romero. Colegio Oficial de Psicólogos.
- 3º. "Conflictos en el lugar de trabajo: un caso práctico": Manuel Llano Lagares. C. O. Psicólogos.
- 4º. "Ergonomía y diseño": Ponente por determinar.

#### **METODOLOGÍA:**

- Ponencias de 30-45 MN.
- Coloquio-Resolución de Dudas.

#### **FINALIDAD/OBJETIVOS:**

La práctica de la ergonomía y psicología en parte de su espectro. Introducción a los conceptos y metodologías ergonómicas y psicosociales.

#### **PARTICIPANTES:**

Expertos en seguridad y salud laboral de cualquier ámbito y otros profesionales con personas a su cargo o con funciones interrelacionadas con las de aquéllos, preferentemente con especialidad E+Ps. Preferencia para los socios de ACESSLA.

#### **CONTENIDOS:**

En breve.

## EXPERIENCIAS EN CONSTRUCCIÓN

ACTIVIDAD Nº 4: 26 DE MARZO (de 16 a 19 h)

Organiza: ACESSLA

Colabora: FLC

Lugar: a determinar

### PROGRAMA: "GESTIÓN DE LA PRL EN LA CONSTRUCCIÓN"

---

#### INTERVENCIONES:

1º- "Los Reglamentos de desarrollo de la LPRL y su Aplicación a la Construcción": Francisco J. González Vilaplana (Acessla). Arquitecto y Coordinador de Seguridad y Salud Laboral.

2º- "Ley 32/06 y el problema de la Subcontratación": Julio Miño Terrance (UPO). Profesor Área de Derecho del Trabajo de la universidad Pablo de Olavide.

3º- "El Convenio General de la Construcción. Formación desplegada por la FLC al respecto": José Antonio Román. Profesor de la FLC.

#### METODOLOGÍA:

-Visita y Conferencias.

-Conferencias (los contenidos se impartirán en la misma)

#### FINALIDAD/OBJETIVOS:

Transferencia de conocimientos conceptuales y jurídicos a la práctica en relación con uno de los sectores de mayor interés por su siniestralidad, contrastes y fácil comprensión práctica.

#### PARTICIPANTES:

Estudiantes de asignaturas relacionadas con la seguridad o/y la salud laboral, así como profesionales de la prevención que no tengan conocimientos o experiencia en relación a la prevención en este sector, así como otros interesados no ejercientes como técnicos de PRL o Coordinadores.

#### CONTENIDOS:

Reunión en punto de encuentro, visita a obra comentada y conferencias-coloquio.

## **PRL, ASOCIACIONISMO Y FUTURO PROFESIONAL**

ACTIVIDAD Nº 5: 3 DE MAYO (de 17 a 20 h)

Organiza: ACESSLA

Colabora: Cátedra de Prevención y RSC (UMA)

Lugar: Escuela Técnica Superior de la Universidad de Málaga

### **PROGRAMA: "PRL, ASOCIACIONISMO Y FUTURO PROFESIONAL"**

---

#### **INTERVENCIONES:**

1º. **Presentación:** Juan Carlos Rubio. Vocal de ACESSLA y Director de la Cátedra de PRL y RSC.

2º. **"El TSPRL y sus Necesidades y Expectativas: Colegio Oficial y Formación Superior en PRL":** César Miño Fugarolas (Presidente de ACESSLA).

#### **METODOLOGÍA:**

-Ponencias cortas.

-Coloquio-Resolución de Dudas.

#### **FINALIDAD/OBJETIVOS:**

Jornada para la divulgación de los objetivos y actividades estatutarios de la asociación en la universidad y provincia de Málaga.

#### **PARTICIPANTES:**

Expertos en seguridad y salud laboral de cualquier ámbito y especialidad.

#### **CONTENIDOS:**

Promoción del profesional y captación de colaboradores a través de la divulgación de la necesidad de ordenación de la carrera profesional en relación con la mejora de los déficits de representatividad, interlocución y formación de los técnicos superiores de PRL, abogando por la importancia de crear una entidad de referencia que sirva eficazmente para la defensa y promoción de tales profesionales, así como por la implementación de un grado universitario específico de formación superior. A tal efecto se informará de lo actuado al respecto por esta asociación y de cómo formar parte de ella.

## RIESGOS BIOLÓGICOS EN EL ÁMBITO SANITARIO

ACTIVIDAD Nº 6: 17 DE MAYO (de 17 a 20 h)

Organiza: ACESSLA

Colabora: CPRL-Sevilla

Lugar: CPRL-Sevilla

### **PROGRAMA: "RIESGOS BIOLÓGICOS EN EL ÁMBITO SANITARIO"**

---

#### **INTERVENCIONES:**

1º. "Evaluación de la exposición laboral a Agentes Biológicos en el ámbito sanitario", "Notificación y registro de Enfermedades Profesionales por Agentes Biológicos" (sistemas CEPROSS y PANOTRATSS) y "Cuestiones Jurídicas de Interés": Fco. J. Leal Reina (Vocal de ACESSLA).

2º. "El Profesional Sanitario y Las Enfermedades Infecciosas": Introducción, Vías de Entrada, Agentes Causantes", .....: Fernando Martín Gómez (Médico del trabajo).

#### **METODOLOGÍA:**

-Ponencias de 30-45 MN.

-Coloquio-Resolución de Dudas.

#### **FINALIDAD/OBJETIVOS:**

El objeto es analizar la dificultad y problemática de la evaluación de este tipo de riesgo en base a los condicionantes que los propios agentes involucrados plantean, tanto desde el punto de vista metodológico como desde la falta de criterios de valoración. Asimismo con la segunda ponencia se trata de introducir al profesional en el conocimiento práctico de tales riesgos en el ámbito sanitario en relación con las enfermedades de mayor relevancia en la actualidad para el propio trabajador transmitidas por medio del contagio e infección.

#### **PARTICIPANTES:**

Expertos en seguridad y salud laboral de cualquier ámbito o relacionados y trabajadores o profesionales del sector sanitario. Preferencia para los socios de ACESSLA y colegiados del Colegio de Médicos de Sevilla.

#### **CONTENIDOS:**

A entregar por cada ponente previamente.

## 4º ENCUENTRO DE EXPERTOS EN SSL DE ANDALUCÍA

ACTIVIDAD Nº 7: 8 DE NOVIEMBRE (de 9 a 20 h)

Organiza: ACESSLA

Colabora: ETSI

Lugar: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Sevilla

**PROGRAMA: "LA ORGANIZACIÓN DE LA PRL COMO MEDIO DE INTEGRACIÓN PREVENTIVA"**

---

### INTERVENCIONES:

Ponencia Marco:

"Las Obligaciones Orgánicas y la Implantación Real de la PRL".

Mesa 1ª:

"La Organización de la PRL en la Empresa y en la Administración Pública".

Mesa 2ª:

"Gestión, Organización y Participación Preventiva en el Sector de la Construcción":  
Peculiaridades y Avances".

Taller (tarde): "La Informática como Instrumento de Integración Preventiva".

### METODOLOGÍA:

Congreso y foro de intercambio profesional. Gratuito para los socios

### FINALIDAD/OBJETIVOS:

Firma de acuerdo de colaboración entre las dos entidades para llevar a cabo actividades en común y conseguir más socios

### PARTICIPANTES:

Expertos en seguridad y salud laboral de cualquier ámbito y otros profesionales con funciones interrelacionadas con las de éstos.

### CONTENIDOS:

En breve.

---

**5. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN: CURSO DE PERITAJE FORENSE EN PRL:**

---

**FICHA RESUMEN DEL CURSO  
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN PERITAJE JUDICIAL****DIRIGIDO A:**

Alumnos o Técnicos con formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales, cualquiera que sea su especialidad, que deseen formarse adecuadamente para la realización de peritajes en prevención de riesgos laborales al servicio de la Administración de Justicia.

**OBJETIVOS:**

Capacitar en la realización y defensa de pericias en prevención de riesgos laborales, así como, derivadamente, la configuración de un registro de expertos en la materia que redunde en un mejor servicio judicial y respuesta a la demanda de profesionales en este campo (requisitos de acceso en el [anexo II](#)).

**HORARIO:**

Viernes de 16:00 a 21:00 H.

**LUGAR:**

Salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.  
Camino de los Descubrimientos, s/n. Isla de la Cartuja.  
Universidad de Sevilla  
41092. Sevilla

**METODOLOGÍA:**

El alumno recibirá al inicio de las clases un caso práctico que deberá plantear y defender en público a lo largo y al final del curso. En general, este curso estará orientado de un modo eminentemente práctico, dado que se ha ideado para personas con formación y/o experiencia como técnicos en prevención de riesgos laborales.

Se realizarán 60 horas presenciales pero la actividad equivale a 15 créditos ECTS universitarios. Al efecto de propiciar el correcto estudio y complementar tales sesiones se proporcionará al inicio un manual específico ajustado a los contenidos del curso y la docencia.

## PROGRAMA CURSO ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN PERITAJE JUDICIAL<sup>2</sup>↓



### **BLOQUE I. PRL Y PERITAJE FORENSE. EL PROCESO JUDICIAL.**

#### **Modulo I. INTRODUCCIÓN AL PERITAJE FORENSE.**

---

UNIDAD 1. INSTRUMENTACIÓN PREVIA y MARCO LABORAL.

UNIDAD 2. ADMINISTRACIÓN JUDICIAL y PERITO.

### **BLOQUE II. INVESTIGACIÓN, INFORME Y DICTAMEN PERICIAL.**

#### **Modulo II. DILIGENCIAS E INVESTIGACIONES PREVIAS.**

---

UNIDAD 3. DILIGENCIAS PREVIAS E INFORME PERICIAL.

UNIDAD 4. DILIGENCIAS PREVIAS E INFORME PERICIAL.

#### **Modulo III. INFORME Y DICTAMEN PERICIAL. ORATORIA FORENSE.**

---

UNIDAD 5. EL DICTAMEN. REALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN.

UNIDAD 6: puesta en común y corrección del caso ppal. (Informe y dictamen).

### **BLOQ. III. PERITAJE ESPECIALIZADO Y DEFENSA JUDICIAL.**

#### **Modulo IV. LA PRÁCTICA PERICIAL ESPECIALIZADA.**

---

UNIDAD 7. LA PERICIA DEL ACCIDENTE DE TRABAJO.

UNIDAD 8. LA PERICIA DE LA ENFERMEDAD PROFESIONAL<sup>3</sup>.

#### **Modulo V. PRUEBA FINAL<sup>4</sup>**

---

- ❖ Defensa en una Vista Judicial Simulada del Dictamen Final (CASO PRINCIPAL).

---

<sup>2</sup>.Más información sobre el contenido del programa y demás características del curso en las páginas Web correspondientes.

# A N E X O S

**ANEXO I. FORMATOS DE LAS ACTIVIDADES****¿QUIERES RECIBIR INFORMACIÓN  
NO COMERCIAL DE ACESSLA?**

Telf.: 954 962 003  
(LUNES A JUEVES DE 17-21:00 h)

**ACTIVIDAD:****FECHA:**

SI NO HA OPTADO POR ASOCIARSE, RELLENE LOS SIGUIENTES DATOS A FIN DE RECIBIR ALGUNA DE LA INFORMACIÓN PROFESIONAL QUE SE DISTRIBUYA A LOS SOCIOS:

- NOMBRE: \_\_\_\_\_

- APELLIDOS: \_\_\_\_\_

- TITULACIÓN ACADÉMICA Y ESPECIALIDAD PRL (O ESTUDIOS): \_\_\_\_\_

- ENTIDAD DONDE TRABAJA/DESEMPLEADO: \_\_\_\_\_

- CARGO: \_\_\_\_\_

- FUNCIONES - COLECTIVOS (TÉCNICO, PERITO, AUDITOR,...): \_\_\_\_\_

- NIF.: \_\_\_\_\_

- DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

- CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_

POBLACIÓN: \_\_\_\_\_

PROVINCIA: \_\_\_\_\_

- TELÉFONO FIJO: \_\_\_\_\_

TELÉFONO MÓVIL: \_\_\_\_\_

- CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

- ¿AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN PROFESIONAL?:    SI            NO

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**MUCHAS GRACIAS**

**ACTIVIDAD:**

**FECHA:**

**ACTIVIDAD/ES DE INTERÉS QUE USTED PIENSE QUE LA ASOCIACIÓN DE EXPERTOS EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL PODRÍA REALIZAR" (indique tema y finalidad):**

1ª) \_\_\_\_\_

2ª) \_\_\_\_\_

3ª) \_\_\_\_\_

4ª) \_\_\_\_\_

**OPINIÓN SOBRE LA JORNADA DE HOY:**

TEMA: \_\_\_\_\_

TIEMPO: \_\_\_\_\_

CONTENIDOS: \_\_\_\_\_

METODOLOGÍA: \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**MUCHAS GRACIAS**



Asociación Científica de Expertos de Expertos en Seguridad y Salud Laboral



## La Asociación Científica de Expertos en Seguridad y

Salud Laboral de Andalucía:

CERTIFICA

LA

ASISTENCIA

DE:

D/Doña. \_\_\_\_\_ con DNI: \_\_\_\_\_, a la actividad formativa transversal denominada "ESTILOS DE COMUNICACIÓN Y HABILIDADES SOCIALES PARA TÉCNICOS DE PRL", celebrada el día XXXXXX de 2011, en Sevilla, Vivero Nuevo Parque Empresarial (conforme al programa que se incluye en el reverso).

Secretario de ACESSLA:  
Fdo.: Rafael Ramón Puerto González

**JUEVES, 26 DE MAYO DE 2011**  
**Estilos de Comunicación**  
**y Habilidades Sociales**  
**para Técnicos de PRL**

(REVERSO)

**RESUMEN DE CONTENIDOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA:**

---

1. Taller Experimental sobre Habilidades de Planificación a cargo de XXXXXXXXXX, con el índice siguiente:
  - Toma de decisiones e implicación.
  - Recogida de información y análisis de causas.
  - Determinación de objetivos y prioridades para resolver problemas colectivos.
  - Auto-evaluación y aprovechamiento de las habilidades personales.
  - Pautas para pasar de la intención a la acción: decidir y priorizar (tarea).
  
2. Breve Dinámica de Grupo (30 minutos). XXXXXXXX: puesta en práctica de las habilidades que se han experimentado en el taller para la consecución de un objetivo determinado.
  
3. Coloquio Final: planteamiento de situaciones particulares e intercambio de experiencias.

---

## ANEXO II. RESUMEN DEL PLAN DE ACTIVIDADES 2011

---



### actividades transversales

Estilos de Comunicación y Habilidades Sociales para Técnicos de PRL

JUEVES, 26 DE MAYO. DE 17 A 20 H. EN PARQUE EMPRESARIAL TORNEO



### actividades transversales

Eficacia Preventiva y Trabajo Interdisciplinario en los Servicios de PRL

JUEVES, 2 de JUNIO, de 17 a 20 H. En COLEGIO de MÉDICOS de SEVILLA



### seguridad laboral

Prevención en Edificaciones Complejas I

Medios de Trabajo en Altura en Metropol Parasol de la Plaza de la Encarnación de Sevilla

MARTES, 21 de JUNIO, de 17 a 20 H. En FUNDACIÓN FIDAS



### higiene industrial

Gestión del Riesgo Químico. Sistemática para la Evaluación Higiénica

JUEVES, 6 DE OCTUBRE, DE 17 A 20 HORAS. SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO DE QUÍMICOS



Tercer Encuentro de Expertos en Seguridad y Salud Laboral de Andalucía

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE. MAÑANA Y TARDE. HOTEL NH CENTRAL CONVENCIONES

---

**ANEXO III. PROGRAMAS CONGRESUALES**

---

**ENCUENTROS DE EXPERTOS EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE ANDALUCÍA**

**PROGRAMA 1er ENCUENTRO 2009****25 de junio**

## \_\_\_\_\_TURNO DE MAÑANA

9.00-9.30. Acreditación y Entrega de Documentación.

9.30-10.00. Inauguración. Excelentísimo Señor D. Antonio Fernández García. Consejero de Empleo. Junta de Andalucía

10.00-11.00. Conferencia "La titulación universitaria en prevención de riesgos laborales". D. Santiago González Ortega, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).

11.00-11.30. Café

11.30-12.15. Conferencia: "El Reglamento REACH y la prevención de riesgos laborales". D. Rafael Antonio López Parada, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-León. Miembro de la Sala de Recursos de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos.

12.15-14.00. Mesa redonda "La colegiación profesional de los Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales".

Presidente-Moderador, D. Joaquín Galán Pérez, Presidente del Consejo Económico y Social de Andalucía.

Participantes: D. César Miño Fugarolas, Presidente de ACESSLA; D. Manuel Fernández Jiménez, Presidente de AEPSAL, Barcelona; D. Agustín Galán García, Presidente de la Asociación de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo; D. Carlos Ruiz Frutos, Director del Departamento de Biología Ambiental y Salud Pública de la Universidad de Huelva; D. Jorge Pérez de la Blanca Capilla, Director General de Oficina Judicial, Justicia Juvenil y Cooperación. Consejería de Justicia y Administración Pública de Andalucía.

14.00-16.30. Cóctel

## \_\_\_\_\_TURNO TARDE

16.30-18.15. Mesa redonda "Las condiciones de trabajo en el ámbito de la prevención de riesgos laborales".

Presidente-Moderador, D. Antonio Márquez Moreno, Director Gerente del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales de Andalucía.

Participantes: D<sup>a</sup>. Reneé Scott de Avellaneda, Presidenta de ANEPA-Andalucía; D. Eulogio Silva Silva, Presidente de ASPA-Andalucía; D. Juan José Llona Barrenechea, Presidente de ASPREM-Madrid; D. José Manuel Guerrero Mantel, Secretario de Salud Laboral, Medio Ambiente y Adicciones de UGT-Andalucía; D<sup>a</sup> María del Carmen Guerrero Ramírez, Responsable de Servicios de Prevención Agrupación de Seguros de Comfia-Andalucía (CC.OO.).

**26 de junio**

## \_\_\_\_\_SÓLO TURNO DE MAÑANA

9.30-10.30. Conferencia "Responsabilidades de los Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales". D. Manuel Luque Parra, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

10.30-11.15. Ponencia: "Expectativa en la normativa de prevención de riesgos laborales". D. Víctor de Santos Sánchez, Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Andalucía.

11.15-11.45. Café

11.30-12.15. Ponencia "Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo y su planificación". D<sup>a</sup> Concepción Pascual Lizana, Directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

12.15-13.00. Ponencia "Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo". D<sup>a</sup> Esther Azorit Jiménez, Directora General de Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía.

13.00-13.30. Clausura: Presidente Honorario y Presidente de ACESSLA.

13.30. Vino de honor.

**PROGRAMA 2º ENCUENTRO 2010****10 de noviembre**

## \_\_\_\_\_TURNO DE MAÑANA

8.30-9.00. Acreditación y Entrega de Documentación y Material de Congressistas

9.00-9.30. Inauguración. Excelentísimo Señor D. Manuel Recio Menéndez. Consejero de Empleo. Junta de Andalucía

9.30-10.15. Conferencia inaugural. A cargo de Don Alfonso Martínez Escribano. Despacho de Abogados J&A Garrigues SLP. Magistrado excedente y ex-Jefe del Gabinete Técnico del Tribunal Constitucional

"Análisis de las necesidades de regulación jurídica, corporación, interlocución y participación oficial en relación con la adecuada ordenación de la carrera y de la práctica profesional en el ámbito de la seguridad y salud laboral

10.45-11.15. DESAYUNO

11.15-14.45. Mesa Magistral. Actúa como moderador D. José Luis Galván de Granda. Vicepresidente de la Asociación Científica de Expertos en Seguridad y Salud Laboral de Andalucía.

"Visión panorámica de la prevención: Análisis de grado de aplicación de la ley 31/95 desde su vigencia a las últimas novedades normativas"

Ponencias/Ponentes (1/2 hora de duración cada una):

"Modificaciones en la normativa sobre los servicios de prevención". Por D. José Luis Castellá López. Director del Departamento de Normas y Asistencia Técnica del INSHT.

"La complejidad de la normativa en la aplicación práctica de la prevención de riesgos laborales y de la regulación en los convenios colectivos". Por D. Alfredo Mateos Beato. Inspector de Trabajo y Seguridad Social y ex-Director General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

"La liberalización del mercado y las modificaciones y novedades normativas en el ámbito de los Servicios de Prevención Ajenos". Por Juan José Llona Barrenechea. Presidente de la Asociación de Sociedades de Prevención de las Mutuas de Accidentes de Trabajo (ASPREM).

Descanso de 15 minutos

"El nuevo régimen jurídico en las empresas de trabajo temporal en seguridad y salud laboral. Su análisis y crítica". Por D. Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez. Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Universidad Pablo de Olavide.

"Resultados de la ley 31/95: ¿Se han correspondido los mismos con las expectativas que suscitó esta ley en su momento?". Por D. Víctor de Santos Sánchez. Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Andalucía.

- Resolución de dudas y coloquio de una duración máxima de 3/4 hora.

14.45-15.45. COCTEL

## \_\_\_\_\_TURNO DE TARDE

15.45-16.15. Conferencia nº 2. A cargo de D. Luís Pérez Capitán. Director de RRHH de Correos y Telégrafos e Inspector de Trabajo y Seguridad Social en excedencia. "El derecho sancionador ante la Prevención de Riesgos Laborales. Especial referencia a la visión penal del delito en PRL y la posición judicial respecto al técnico"

Descanso de 15 minutos

16.30-17.00. Conferencia nº 3. A cargo de D. José María León Rubio. Catedrático de Psicología Social. Universidad de Sevilla. "Ética profesional y código deontológico de los expertos en seguridad y salud laboral como importante elemento para las buenas prácticas y la cohesión entre los mismos".

Descanso de 15 minutos

17.15-17.45. Premio profesional ACESSLA. "Mejor Experto en SSL-Andalucía 2010". El acto consistirá en la entrega de un obsequio y posterior discurso del premiado con el objetivo de motivar y recompensar a los profesionales en el buen hacer ético y profesional.

**11 de noviembre**

\_\_\_\_\_SÓLO TURNO DE MAÑANA

9.00-9.30. Conferencia nº 4. A cargo de D. Juan Carlos Rubio Romero. Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Málaga. "Alternativas para la formación Superior en Prevención de Riesgos Laborales: El Con la colaboración de: grado como mejor opción".

10.00-10.30. Conferencia nº 5. A cargo de Doña Carmen Pérez Sibón. Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. "Introducción al peritaje forense en PRL: Peculiaridades, Transcendencia y Carencias en el Ordenamiento Jurídico Español".

11.00-11.30. DESAYUNO

11.30-14.00. Mesa Redonda. Actúa como moderador D. Joaquín Galán Pérez. Presidente del Consejo Económico y Social de Andalucía.

"La profesión a debate por los propios profesionales y sus organizaciones: claves de futuro para la seguridad y salud laboral y los distintos expertos en prevención de riesgos laborales"

Ponentes/Asociaciones (1/4 hora de duración cada una):

Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo. D. Pedro González de Castro. Vicepresidente de SEMST.

Asociación Española de Ergonomía. D. Manuel Lucas Sebastián Cárdenas. Presidente de ERGOAN.

Colegio Oficial de Técnicos Superiores en PRL de la Comunidad de Valencia. D. Jorge García Bonet. Presidente de COTSPRL.

Asociación de Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales de Granada. D. Pedro Álvarez Martos. Junta Directiva de PREVENGA.

Asociación Andaluza de Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales. D. Antonio Pérez Chacón. Presidente de ASTEP.

Asociación Científica de Expertos en Seguridad y Salud Laboral de Andalucía. D. César Miño Fugarolas. Presidente de ACESSLA.

Descanso de 15 minutos antes del Coloquio.

Coloquio, debate y resolución de dudas de 3/4 hora de duración máxima.

14.00. Clausura del Encuentro. Doña Ester Azorit Jiménez. Directora General de Seguridad y Salud Laboral. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía.

Vino español.

## PROGRAMA 3er ENCuentRO 2011

---

### TURNO DE MAÑANA

H: 8.30-9.00: Acreditación y Entrega de Documentación y Material de Congresistas.

H: 9.00 - 9.30: Inauguración: D<sup>a</sup> Esther Azorit, Directora General de SSL. D. José Luis Martínez, Director de la ETSI. D. Ramón González, Vicerrector de Transferencia Tecnológica. D. César Miño, Presidente de ACESSLA.

H: 9.30: Ponencia Marco: A cargo de Don Cristóbal Molina Navarrete. Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Jaén y Director Académico del Observatorio Permanente de Riesgos Psicosociales.

H: 10.00: Mesa Redonda N<sup>o</sup>1. Actúa como moderador D. Juan Carlos Rubio Romero (Vocal de ACESSLA y Director de la Cátedra de PRL y RSC de la Universidad de Málaga).

Ponencias/Ponentes:

"Contexto Socioeconómico, Empresa y Prevención de Riesgos Laborales" Por D. Fernando Vidal Barrero (Director de la Cátedra de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla).

"Impacto Económico de la PRL en las Organizaciones" Por D. Carlos Arévalo Sarrate (Presidente de la Asociación de Coordinadores de Seguridad y Salud y Director de I+D Prevención).

"Rentabilidad Preventiva y Optimización de la Gestión y Evaluación de los Riesgos Laborales" Antonio Rodríguez de Prada. (Consejero Técnico de Dirección del INSHT)."

H: 11.30: Coloquio - Reflexiones - Debate

H: 12.00: Pausa 30 Minutos para café y descanso

H: 12.30: Mesa Redonda N<sup>o</sup> 2. A cargo de D. Julio Miño Terrance (Vocal de Coordinación y Ejecución de ACESSLA y Profesor Asociado en PRL de la Universidad Pablo de Olavide).

Ponencias/Ponentes:

"Nuevas tendencias en el acoso laboral" Por D. Manuel Lucas Sebastián Cárdenas (Vocal de Ergonomía y Psicología de ACESSLA y Presidente de la Asociación Andaluza de Ergonomía).

"La Ergonomía hoy: nuevos retos" Por D. Francisco Javier Llana Álvarez (Presidente de la Asociación Española de Ergonomía, ergónomo ARCELORMITTAL).

"Organizaciones saludables" Marisa Salanova Soria (Catedrática de Psicología Social, especialización en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y en Recursos Humanos en la Universidad Jaume I de Valencia).

H: 14.00: Coloquio - Reflexiones - Debate

H: 14.30: Entrega del Premio ACESSLA al Mejor Profesional 2011

H: 15.00: CÓCTEL

### TURNO DE TARDE

H: 16.00-18.00: Talleres-Coloquio sobre Ergonomía y Psicología y Vigilancia de la Salud

Taller 1: "Teoría y Práctica de la Evaluación Ergonómica y Psicosocial"

Taller 2: "Valoración de la Salud de los Trabajadores para Técnicos de Prevención"

---

**ANEXO IV. DOSSIER DE PRENSA**

---

**3er Encuentro (2011):**

[ABC de Sevilla \(02/11/2011\): "Encuentro en Sevilla de expertos en seguridad y salud laboral"](http://www.abcdesevilla.es/20111102/economia/sevp-encuentro-sevilla-expertos-seguridad-20111102.html)  
(<http://www.abcdesevilla.es/20111102/economia/sevp-encuentro-sevilla-expertos-seguridad-20111102.html>)

[ABC de Sevilla \(15/11/2011\): "III Encuentro de expertos en seguridad y salud laboral"](http://www.abcdesevilla.es/20111115/economia/sevi-encuentro-expertos-seguridad-salud-201111150117.html)  
(<http://www.abcdesevilla.es/20111115/economia/sevi-encuentro-expertos-seguridad-salud-201111150117.html>)

[ABC Sevilla \(09/07/2011\): "Convenio de ACESSLA y el COAS"](http://www.acessla.org/attachments/article/6862/ABC_Sevilla.pdf)  
([http://www.acessla.org/attachments/article/6862/ABC\\_Sevilla.pdf](http://www.acessla.org/attachments/article/6862/ABC_Sevilla.pdf))

**2º Encuentro (2010):**

[ABC de Sevilla \(28/10/2010\): "Los expertos en seguridad y salud laboral se dan cita en Sevilla"](http://www.abcdesevilla.es/20101028/economia/expertos-seguridad-salud-laboral-20101028.html)  
(<http://www.abcdesevilla.es/20101028/economia/expertos-seguridad-salud-laboral-20101028.html>)

[Diario de Sevilla \(12/11/2010\): "Los expertos en seguridad laboral reivindican su papel"](http://www.acessla.org/encuentro/descargas/VivirSevilla.pdf)  
(<http://www.acessla.org/encuentro/descargas/VivirSevilla.pdf>)

**1er Encuentro (2009):**

[ABC de Sevilla \(19/06/2008\): "Los Expertos demandan un Colegio Profesional"](http://www.abcdesevilla.es/hemeroteca/historico-19-06-2008/sevilla/Economia/los-expertos-demandan-un-colegio-profesional_1641944275926.html)  
([http://www.abcdesevilla.es/hemeroteca/historico-19-06-2008/sevilla/Economia/los-expertos-demandan-un-colegio-profesional\\_1641944275926.html](http://www.abcdesevilla.es/hemeroteca/historico-19-06-2008/sevilla/Economia/los-expertos-demandan-un-colegio-profesional_1641944275926.html))

[ABC de Sevilla \(19/06/2008\): "Una buena seguridad y salud laboral es rentable para las empresas"](http://www.abcdesevilla.es/hemeroteca/historico-19-06-2008/sevilla/Economia/una-buena-seguridad-y-salud-laboral-es-rentable-para-las-empresas_1641944262990.html)  
([http://www.abcdesevilla.es/hemeroteca/historico-19-06-2008/sevilla/Economia/una-buena-seguridad-y-salud-laboral-es-rentable-para-las-empresas\\_1641944262990.html](http://www.abcdesevilla.es/hemeroteca/historico-19-06-2008/sevilla/Economia/una-buena-seguridad-y-salud-laboral-es-rentable-para-las-empresas_1641944262990.html))

[ABC de Sevilla \(26/06/2009\): "Los técnicos superiores en prevención piden una mayor concienciación social"](http://www.abcdesevilla.es/hemeroteca/historico-26-06-2009/sevilla/Economia/los-tecnicos-superiores-en-prevencion-piden-una-mayor-concienciacion-social_922043160769.html)  
([http://www.abcdesevilla.es/hemeroteca/historico-26-06-2009/sevilla/Economia/los-tecnicos-superiores-en-prevencion-piden-una-mayor-concienciacion-social\\_922043160769.html](http://www.abcdesevilla.es/hemeroteca/historico-26-06-2009/sevilla/Economia/los-tecnicos-superiores-en-prevencion-piden-una-mayor-concienciacion-social_922043160769.html))

**Otros enlaces:**

<http://www.acessla.org/actividades/sala-de-prensa/>

<http://www.acessla.org/encuentro/anteriores.html>